



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
DISTRITO FEDERAL

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, celebrada el tres de noviembre de dos mil quince**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veinte horas con quince minutos del día tres de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc los integrantes de este órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de éste órgano. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

**Lista de Asistencia**

Nombre	Asistencia
Miguel Ángel Abadía Pardo	Presente
Michelle Corazón Aguilar Pérez	Presente
Andrés Atayde Rubiolo	Presente
José Javier Bernal Robles	Presente
Alberto Burgoa Maldonado	Presente
Ricardo David Chávez Ríos	Presente
Mariana De Lachica Huerta	Presente
Miguel Ángel Errasti Arango	Presente
Cesar Mauricio Garrido López	Presente
Olivia Garza De los Santos	Presente
Mariana Gómez del Campo Gurza	Ausente
Wendy González Urrutia	Presente
Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Presente
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente
Dulce María Maldonado Castro	Presente
Margarita María Martínez Fisher	Ausente
Jaime Isael Mata Salas	Presente
Ana Paola Carolina Mendoza Mejía	Presente
Luis Alberto Mendoza Acevedo	Ausente

**Comité Directivo Regional**

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 5242 0600, www.pandf.org.mx



Nombre	Asistencia
Guillermo Mora Loyo	Presente
Luis Antonio Oviedo Garza	Presente
Claudia Susana Pérez Romero	Presente
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente
Ezequiel Rétiz Gutiérrez	Ausente
Jorge Romero Herrera	Presente
Margarita Saldaña Hernández	Presente
Andrés Sánchez Miranda	Ausente
Ernesto Sánchez Rodríguez	Presente
Catalina Meryth Segura Iturbe	Presente
Mauricio Tabe Echartea	Presente
Santiago Taboada Cortina	Presente
Héctor Saúl Téllez Hernández	Presente
Jorge Triana Tena	Presente
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente
Christian Von Roerich De la Isla	Presente

Toda vez que se encontraban reunidos treinta integrantes de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, se declaró legalmente abierta la sesión.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Promotores azules.
4. Agenda Legislativa Federal y Local.
5. Reforma Estatutaria.
6. Asuntos Generales.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, se procedió con el resto de los puntos.

**3.- Promotores azules.** En uso de la palabra, el presidente Mauricio Tabe mencionó que la estructura de promotores azules se trata de un programa que realiza la Secretaría de Asuntos



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
DISTRITO FEDERAL

Electorales con la finalidad de crear una estructura a nivel delegacional; en ese sentido, para su exposición, cedió el uso de la palabra a la Secretaria de Asuntos Electorales.

En uso de la palabra, la C. Margarita Saldaña mencionó que el proyecto se realizará en conjunto con los Comités Delegacionales, y pretende crear estructuras iniciando en el nivel delegacional, para luego replicarlas a nivel distrito, posteriormente a nivel Comités Vecinales y finalmente a nivel sección electoral. En ese orden de ideas, se plantea el establecimiento de dos figuras: la "casa azul" y los "líderes azules"; en el primer caso, se trata de casas de militantes que permitan colocar mantas o propaganda del partido; en tanto que el líder azul es aquella persona que pueda trabajar alguna zona en específico para beneficio del PAN.

Comentó que la meta al corto plazo es que el 10 de diciembre se tenga la primer estructura, equivalente a un líder azul o una casa azul por cada uno de los cuarenta distritos electorales locales que hay en el Distrito Federal. La siguiente etapa consistirá en que, a partir del mes de enero de 2016, se realicen visitas a los Comités Vecinales de todo el Distrito Federal.

Una de las metas del proyecto es la de obtener prospectos para que funjan como representantes del partido ante las casillas electorales, pero más allá de ello, es el de generar un vínculo con ciudadanía que pueda apoyar en trabajo conjunto a favor del PAN.

Por su parte, el Presidente Mauricio Tabe comentó que el proyecto en cuestión iniciará con la búsqueda de aquellos ciudadanos que fueron nuestros representantes generales y de casilla en la pasada jornada electoral. Mencionó que, desde su perspectiva, este tipo de liderazgos deben ser tomados en consideración cuando se pretenda abanderar una candidatura. Finalmente, mencionó que, a partir del 22 de noviembre, se realizarán reuniones de agradecimiento a nuestros representantes generales y de casilla, así como a los promotores del voto que nos apoyaron en el pasado proceso electoral.

Sin más comentarios, se dio por agotado el punto del orden del día.

**4.- Agenda Legislativa Federal y Local.** El Presidente Mauricio Tabe comentó que el viernes 6 de noviembre se llevará a cabo la sesión de Sistema PAN, para la cual han sido convocados los Jefes Delegacionales y legisladores del Distrito Federal emanados de las filas de Acción Nacional. En ese tenor, comentó que el Grupo Parlamentario de PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elaboró una agenda de temas específicos; y ya se solicitó a los diputados federales del Distrito Federal y a los Jefes Delegacionales que remitan sus propuestas, a fin de definir de manera global la agenda de comunicación y la agenda política del PAN en el Distrito Federal.

**Comité Directivo Regional**

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 5242 0600, [www.pandf.org.mx](http://www.pandf.org.mx)



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
DISTRITO FEDERAL

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Romero, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal previo a exponer la agenda legislativa, dio un panorama general del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Asamblea Legislativa, mencionó que, como es conocido, se trata del grupo parlamentario con menos diputados en la historia del PAN-DF, no obstante ello, la legislatura se inició sin conflictos y con grandes acuerdos y logros al interior, mismos que se ven reflejados en la conservación de importantes Comisiones, como la de Seguridad Pública, la de Hacienda y la de Transparencia, la recuperación de algunas, entre las que destacan la de Asuntos Político Electorales, y se obtuvieron nuevas comisiones de gran relevancia, como la de Gestión Integral del Agua y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Respecto de la agenda legislativa, comentó que se tiene que buscar un esquema en donde todos los actores del PAN-DF abonen y, en consecuencia, que todos se encuentren en la misma sintonía, hacia la misma dirección, para lo cual será indispensable el apoyo de campañas de comunicación desde el Comité Directivo Regional y desde el Comité Ejecutivo Nacional.

En ese sentido, comentó que el Grupo Parlamentario del PAN en el Asamblea Legislativa tuvo una plenaria en la cual se llegó a la conclusión de que la agenda legislativa debe estar fundamentada sólo en cinco puntos, pero con toda la contundencia que se requiere para que en ellos se rindan los frutos que se buscan; los puntos son: Desarrollo Urbano (en cuyo tema se pretende empoderar a los jefes delegacionales), Seguridad Pública, Recursos Hidráulicos, Movilidad, y Desarrollo Social. En ese sentido, esta es la propuesta que se llevará al pleno de Sistema PAN.

El Presidente Mauricio Tabe solicitó al Diputado Jorge Triana Tena que, en su calidad de coordinador de los Diputados Federales del Distrito Federal, exponga la ruta de la agenda legislativa en San Lázaro para el Distrito Federal.

En ese tenor, el Diputado Jorge Triana comentó que los seis diputados federales del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal abordarán, en el corto tiempo, cinco puntos que son de suma relevancia: a) el relativo al fondo metropolitano, para lo cual se realizará una propuesta de reforma a la ley de desarrollo metropolitano para fijar reglas en la asignación de los recursos de dicho fondo; b) el fondo de capitalidad, en el que se pretenderá que al menos el 2% del mismo pueda ser ejercido directamente por las delegaciones, en este tema, comentó que el Diputado Santiago Taboada ya presentó una iniciativa que actualmente se está discutiendo; c) la reforma política del Distrito Federal, para lo cual se pretende crear una comisión; d) la deuda del Distrito Federal; y e) el tema de desarrollo urbano, sobre el cual se pretende plantear una reforma a la ley de asentamientos humanos.

En uso de la palabra, el C. Héctor Saúl Téllez felicitó el hecho que, desde la cámara de diputados, se esté abordando el tema del asunto financiero del Distrito Federal, particularmente por lo que hace al

**Comité Directivo Regional**

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 5242 0600, [www.pandf.org.mx](http://www.pandf.org.mx)



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
DISTRITO FEDERAL

fondo de metropolitano, en el que hay que eliminar la opacidad y acercarlo a las delegaciones; considera que, junto con el fondo de capitalidad, puede ser incluido en la ley de coordinación fiscal. Por otra parte, mencionó que se ha escuchado el rumor de un recorte de tres mil millones de pesos para el presupuesto del Distrito Federal en diversas partidas, cuestionó acerca de la veracidad de este rumor.

En respuesta, el Diputado Jorge Triana mencionó que se trata de un rumor falso y que, por el contrario, el presupuesto del Distrito Federal tendrá un incremento del 7%.

Finalmente, el Presidente Mauricio Tabe agradeció el apoyo del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y mencionó que ahora el reto será llevar a la realidad la agenda legislativa que se propone. En ese tenor, solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente que, en caso de tener propuestas para la agenda legislativa, se hagan llegar a la brevedad para que puedan ser abordadas en la sesión del Sistema PAN.

Sin más comentarios, se dio por concluido el punto del orden del día.

**5.- Reforma Estatutaria.** En uso de la palabra, el presidente Mauricio Tabe Echartea mencionó que hace una semana se celebraron las Asambleas Delegacionales para la elección de los delegados numerarios que asistirán a la Asamblea Nacional del 21 de noviembre; sobre el particular, comentó que en dichas asambleas delegacionales la participación fue sumamente baja, de alrededor del 10% de la militancia, e incluso, en cuatro delegaciones no se alcanzó el quórum requerido para llevar a cabo la Asamblea, por lo que el Comité Directivo Regional, en uso de sus facultades, tuvo que insacular a los militantes que serán delegados a la Asamblea Nacional. En ese tenor, comentó que esta situación genera la obligación de contar con normas de refrendo de mayor rigidez.

Así, y sobre el tema de la Asamblea Nacional que se celebrará el 21 de noviembre, con la finalidad de reformar los Estatutos Generales del Partido, mencionó que la propuesta que será sometido al pleno de la Asamblea se fundamenta en 4 ejes rectores: inclusión de normas en materia de equidad de género, regulación de lo relativo a la transparencia, homologación de órganos jurisdiccionales y diversos temas relativos a la fiscalización y administración de recursos. De igual manera, comentó que el Comité Directivo Regional realizó una propuesta de reforma estatutaria a fin de darle a las Comisiones Permanentes Estatales atribuciones normativas, con la finalidad de que, desde ellas, se puedan regular aspectos específicos para cada entidad federativa.

En uso de la palabra, la C. Paola Mendoza manifestó su preocupación por las cuatro delegaciones en las que no hubo quórum, pero también puso sobre la mesa dos situaciones que considera igual de

---

**Comité Directivo Regional**

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 5242 0600, www.pandf.org.mx



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
DISTRITO FEDERAL

graves: el hecho de que en donde si hubo quórum la participación haya sido ínfima, y el hecho de que no todos quienes tienen un cargo de dirigencia hayan asistido a las Asambleas Delegacionales.

La moción fue apoyada por el C. César Garrido quien, además, cuestionó acerca del cómo se hará del conocimiento de la militancia la propuesta de reformas a los Estatutos que será presentada en la Asamblea Nacional.

En respuesta, el Presidente Mauricio Tabe comentó que en cuanto se tenga la propuesta será circulada entre la militancia, y consideró que esto podría ocurrir a más tardar del viernes 6 de noviembre.

#### **6. Asuntos Generales.** No hubo asuntos generales.

Una vez agotados los temas referidos en el orden del día, sin que existiera otro asunto que tratar, se dieron por clausurados los trabajos de la Comisión Permanente del Distrito Federal en la sesión ordinaria referida en la presente acta siendo las veintiún horas con veinte minutos del día tres de noviembre de dos mil quince.

El Presidente acompañado del Secretario General autorizan y dan fe.

**MAURICIO TABE ECHARTEA  
PRESIDENTE**

**CHRISTIAN M. LUJANO NICOLÁS  
SECRETARIO GENERAL**

**Comité Directivo Regional**

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 5242 0600, [www.pandf.org.mx](http://www.pandf.org.mx)